

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a tres de mayo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, FUENTES y los abogados integrantes: señores PEÑAILILLO y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Carreño y señora Maggi, por hacer uso de feriado legal, el primero y por estar en comisión de servicios, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO